

**Cuenca, 31 de marzo de 2020**

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "PILOTO AUTOMATICO S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores socios de PILOTO AUTOMATICO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA "PILOTO AUTOMATICO S.A." durante el ejercicio económico del año 2019

**COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

El periodo correspondiente al año 2019 ha transcurrido sin mayores alteraciones tanto sociales como económicas.

En lo político hubo una estabilidad, se efectuaron las elecciones ganando el Lcdo. Lenin Moreno del mismo partido político del presidente saliente.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019**

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa empiece su actividad en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron algunas metas y logros como son:

- Llegar a niveles aceptables logrando acuerdos comerciales con varias empresas para prestar los servicios de manera colateral.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

#### **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal y no presenta problemas legales.

#### **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.019, la situación de la empresa ha cumplido con las expectativas planteadas; además por tratarse del primer año de operación, los gastos se basaron en buscar contactos y clientes

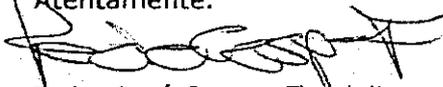
#### **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.020**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que se ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.020, se recomienda empezar con las operaciones para la cual fue creada.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Pedro José Crespo Flandoli  
GERENTE GENERAL